

NORMAS ACADÉMICAS

Prerrequisitos Académicos

Todo estudiante admitido a los programas de pregrado tendrá que tomar SP-101 Composición Castellana I en su primer año de estudio; además no podrá tomar SP-102 hasta que no complete SP-101. Para tomar cualquier electiva de Biblia, se requiere que el estudiante haya tomado AT-101, NT-102 y BI-200.

Sistema de Calificaciones

La puntuación final de los estudiantes se valora en cada uno de los cursos según la siguiente escala:

Grado	GPA	Calif.	Grado	GPA	Calif.
A	4.0	96-100	C	2.0	74-77
A-	3.7	90-95	C-	1.7	70-73
B+	3.3	88-89	D+	1.3	68-69
B	3.0	84-87	D	1.0	64-67
B-	2.7	80-83	D-	0.7	60-63
C+	2.3	78-79	F	0.0	0-59

Todo trabajo es calificado mediante letras, interpretadas como sigue (incluyendo los puntos de calificación para cada hora semestre):

CALIFICACIÓN	SIGNIFICA
A	Distinguido
B	Competente
C	Suficiente
D	Deficiente
F	Fallo
W	Baja de la Universidad/Clase
WF	Baja de clase (fallando)
I	Incompleto
AU	sin crédito
E	curso exento
K	crédito por examen
TR	crédito por convalidación

I Incompleto: La calificación puede ser asignada solo si el estudiante no es capaz de completar el curso por causa de circunstancias inevitables. La asignación de «incompleto» solo puede ser aprobada por el profesor del curso y será reportada en los reportes académicos. Si el "incompleto" es asignado, el estudiante tendrá 30 días después del último día del semestre actual para completar el curso al menos que permiso especial sea otorgado por la Administración. No completar el curso dentro del tiempo concedido resultará en la asignación de la calificación actual del estudiante en el día de expiración del periodo concedido. Fallar de completar los trabajos de un curso a tiempo no es razón suficiente para recibir una «I».

AU Sin crédito: Calificación que se le asigna al estudiante que toma una clase sin crédito o como oyente. Esta nota no se puede cambiar después para permitir crédito del curso.

E Curso exento: El estudiante puede repetir un curso donde califico una C- o menos sin penalidad. Cuando el estudiante repita tal curso, la calificación previa del curso es convertida a «E» y la calificación más recién es incluida en los cálculos del Promedio de Puntos de Calificación (GPA).

K Crédito por examen: la calificación otorgada a un curso aprobado por examen. La calificación no es calculada en el GPA.

TR Convalidación de curso: Esta calificación significa que el curso fue tomado en otra institución en el cual el estudiante obtuvo una calificación de B o superior y fue transferido a los créditos del programa actual.

W Baja de la Universidad/Clase: La asignación dada cuando un estudiante se da de baja de un curso antes de la fecha límite de retiro sin penalidad académica.

WF Baja de clase (fallando): La asignación dada cuando un estudiante se da de baja de un curso después de la fecha límite de retiro sin penalidad académica mientras está fallando el curso. El estudiante también recibirá esta asignación si excede las ausencias permisibles de un curso.

Honores Académicos

A los estudiantes que obtengan o excedan el Promedio de Puntos de Calificación (GPA) de 3.50 se les concederá honores de graduación.

Asistencia a Clases Virtuales en Vivo (Sincrónicas)

La asistencia a las sesiones virtuales en vivo es obligatoria. El estudiante debe estar en la lista de clase para ser contado presente y debe estar presente virtualmente durante la sesión. En el semestre de otoño de 2026 (15 semanas), al estudiante le son permitidas dos ausencias consecutivas; a la tercera ausencia consecutiva será retirado del curso y recibirá una 'WF'. A partir de la primavera de 2027 (períodos de ocho semanas), al estudiante le es permitida una ausencia; a la segunda ausencia será retirado del curso y recibirá una 'WF'.

Asistencia a Clases En Línea (Asincrónicas)

La asistencia a clases en línea se evaluará semanalmente mediante la participación en actividades académicas permitidas, tales como la entrega de tareas, la participación en discusiones y la realización de evaluaciones. Iniciar sesión en Moodle, por sí solo, no cuenta como asistencia. Si el estudiante no presenta las tareas durante la fecha estipulada, será marcado como ausente durante esa semana. El profesor está autorizado a solicitar una baja administrativa del curso, con una 'WF', para el estudiante que acumule ausencias correspondientes a cuatro semanas en el otoño de 2026, o a dos semanas en un período de ocho semanas. Se recomienda que el estudiante entre al curso a través de Moodle al menos dos veces por semana para verificar novedades y cumplir con los requisitos de cada curso.

Política de Recuperación

Se espera que los estudiantes hagan todos los ejercicios, pruebas y exámenes y que entreguen todos sus papeles y tareas en la fecha anunciada. Pueden ser eximidos en caso de enfermedad grave o muerte de un familiar, pero la responsabilidad de hacer arreglos para recuperar la falta descansa en el estudiante. En caso de demora para completar el curso por causas diferentes a las dos mencionadas el privilegio de la recuperación queda a discreción del profesor.

Integridad Académica

1. **Plagio**: Según el *Diccionario de la Lengua Española, 23.ª edición*, plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias." Para evitar el plagio:
   - ***Citas y Referencias***: Siempre cite adecuadamente las fuentes de información que utilice en sus trabajos usando comillas u otro signo

convencional al citar material procedente de otra fuente. Incluya referencias precisas para dar crédito a los autores originales de las ideas, datos y conceptos que utilice. Incluya notas al pie de página cada vez que use fuentes.

- ***Paráfrasis Correcta***: Si reescribe ideas de otras fuentes, asegúrese de hacerlo con sus propias palabras y estilo. No basta con cambiar algunas palabras; debe comprender el contenido y expresarlo de manera original.
- ***Trabajo Original***: Elabore sus tareas con sus propias ideas y análisis. Evite copiar y pegar directamente de libros, artículos o sitios web.
- ***La bibliografía***: Escribir una bibliografía de sus fuentes que no incluya fuentes no utilizadas, ni que falten fuentes utilizadas.
- ***Inteligencia Artificial***: La inteligencia artificial es y continuará formando parte de nuestra vida en el siglo XXI, así como el Internet se incorporó a la vida diaria a finales del siglo XX. Sin embargo, ambos se deben utilizar con alta ética. Tenga en cuenta que contamos con herramientas avanzadas de detección de plagio y detección de uso no autorizado de Inteligencia Artificial. Estas herramientas pueden identificar tanto el plagio convencional como *el uso indebido* de IA. Asegúrese de que su trabajo sea auténtico y original.

2.**Falsear información es una de las cosas siguientes**:

- Falsear la firma de un instructor.
- Presentar el trabajo de otro como si fuera propio.
- Proveer documentación falsa.

3. **Otras Formas de Deshonestidad Académica**:

- Recurrir durante los exámenes a información escrita no autorizada específicamente por el instructor y recibir de otro estudiante ayuda oral o escrita para contestar las preguntas.
- Robar, comprar, vender o transmitir copias de un examen.

La universidad toma en serio la integridad académica, y es responsabilidad de cada estudiante seguir estas pautas y mantener los más altos estándares éticos en su trabajo. Recuerde que cualquier infracción tendrá graves consecuencias. Cualquier estudiante al que se le pruebe que ha cometido alguna de las faltas mencionadas anteriormente, recibirá una calificación de *F* para el curso (no solo el trabajo) y una advertencia académica. Si el mismo estudiante es hallado culpable por segunda vez, será expulsado de Berea.

Procedimientos para Añadir Cursos o Renunciar a ellos

Los estudiantes que deseen retirarse de un curso deben notificarlo por escrito usando el formulario disponible en Canopy SIS. Simplemente dejar de asistir a clases sin notificar por escrito el retiro resultará en la anulación del curso. La universidad se reserva el derecho de cancelar cualquier curso para el cual no se hayan inscrito suficientes estudiantes. Todos los rembolsos se harán según la política correspondiente (Ver Ajustes y Reembolsos). No se podrá añadir ningún curso después de cerrada la inscripción. Los estudiantes podrán retirarse de un curso sin penalidad académica hasta la fecha indicada en el calendario de Berea.

Carga Académica

Con el propósito de satisfacer la variedad de intereses y garantizar el máximo de oportunidades de nuestros estudiantes en la preparación para el ministerio, se permite flexibilidad en la matrícula de los cursos, tanto en clases virtuales en vivo como en cursos en línea.

A fin de graduarse a tiempo en los programas de pregrado, el estudiante puede matricularse en no más de nueve (9) horas crédito por período de ocho semanas sin la aprobación del Presidente. Cualquier estudiante en probatoria académica solo podrá tomar un máximo de 6 horas crédito en un semestre hasta que restaure su estado académico.

Límite de Tiempo del Programa

Después que el estudiante ha sido admitido a Berea, el límite de tiempo para alcanzar el grado asociado estará limitado como mínimo a dos años y como máximo a cuatro años. El límite de tiempo para alcanzar la licenciatura estará limitado como mínimo de cuatro y como máximo a seis años. Cualquier estudiante que exceda estos límites de tiempo, debe presentar una Solicitud de Readmisión (Ver Sección “Readmisión”) y completar sus estudios bajo los lineamientos establecidos en ese momento en el catálogo de Berea.

Norma de Progreso Académico Satisfactorio

La Universidad Bíblica Berea requiere que todo estudiante demuestre progreso académico satisfactorio mientras cursa su programa de estudios. El lograr alcanzar progreso académico satisfactorio está relacionado con la elegibilidad para recibir ayudas económicas institucionales.

1. **Probatoria:** Si al final de un semestre un estudiante no logra mantener un GPA (índice académico acumulado) de 2.0, será colocado en probatoria académica. A ese estudiante se le permitirá continuar a base de semestres individuales, con la condición de que mantenga un GPA de 2.0 en cada uno de ellos. Cuando su GPA alcance 2.0 o más, se le retirará la probatoria académica.

2. **Suspensión:** Si durante el semestre en que el estudiante está en probatoria académica no logra mantener un GPA de 2.0, será suspendido por el siguiente semestre. Después del período de suspensión el estudiante podrá enrolarse nuevamente en probatoria, para lo cual se seguirá el mismo procedimiento anterior.

3. **Despido:** Después de haber sido suspendido por segunda vez, el estudiante será despedido de la universidad. Un estudiante que haya sido despedido no podrá solicitar su reincorporación hasta transcurrido un año de su despido.

Solicitud de Cambio de Notas

Todo estudiante que considere que se ha cometido un error en su expediente relacionado con la nota final de un curso, lo notificará al profesor del curso. El profesor será responsable de discutir las evaluaciones con el estudiante y de ser necesario someterá la enmienda sobre la calificación final del estudiante.

Estado Interrumpido

En casos muy limitados de dificultades financieras o personales, se le puede conceder al estudiante un estado interrumpido para que suspenda sus estudios por un solo semestre. El estudiante debe llenar la solicitud de estado interrumpido disponible en Canopy SIS. Cuando la interrupción se cumpla, el estudiante puede resumir sus clases sin penalidad.

Baja Voluntaria de un Estudiante

Todo estudiante que decida darse de baja de Berea debe notificarlo por escrito a la Oficina de Registro Académico o llenando el formulario en línea [disponible en Canopy SIS], además de hacer los arreglos financieros satisfactorios con la Oficina de Gestión Financiera. El estudiante debe también notificar a su pastor de su retiro de Berea. Ningún retiro será oficial hasta que todos los requisitos mencionados sean satisfechos. No retirarse de manera oficial puede

descalificar al estudiante para su readmisión más tarde y bloquear la entrega de los expedientes académicos.

Suspensión Administrativa de un Estudiante

Todo estudiante que haya descontinuado sus estudios por dos (2) semestres consecutivos (sin contar el verano) será suspendido por inactividad. El acceso a los expedientes académicos será posible solo a través de una solicitud oficial la cual se puede obtener en la página web de la institución. La suspensión no absuelve al estudiante de sus compromisos financieros, por lo tanto, debe hacer los arreglos necesarios para saldar cualquier cantidad que pudiera haber quedado en su expediente. Si el estudiante suspendido desea volver a reactivar para seguir estudiando, será necesario que tramite su readmisión siguiendo la vía detallada en este catálogo.

Baja Administrativa de un Estudiante

Todo estudiante que haya descontinuado sus estudios por cuatro (4) semestres consecutivos (sin contar el verano) será dado de baja de Berea. El acceso a los expedientes académicos será posible solo a través de una solicitud oficial la cual se puede obtener en la página web de la institución. El retiro de Berea no absuelve al estudiante de sus compromisos financieros, por lo tanto, debe hacer los arreglos necesarios para saldar cualquier cantidad que pudiera haber quedado en su expediente. Si el estudiante retirado desea volver a Berea para seguir estudiando, será necesario que tramite su readmisión siguiendo la vía detallada en este catálogo.

Expulsión

Un estudiante que haya sido expulsado de Berea no puede solicitar su readmisión por lo menos durante un año.

Graduación

Los estudiantes que planeen graduarse deberán seguir los procedimientos referidos a continuación:

1. Presentar una *Solicitud de Graduación,* junto con el pago de los derechos correspondientes, los cuales no son reembolsables ni transferibles. Esta presentación es responsabilidad del estudiante.
2. La fecha límite para presentar la *Solicitud de Graduación* es el **28 de febrero del año en que el estudiante planea graduarse**. Se hará un

recargo de $75 a todas las solicitudes presentadas después de esa fecha. Ninguna solicitud será procesada después del **31 de marzo**.

3. La entrega a tiempo de distintivos y diplomas para los ejercicios de graduación estará garantizada únicamente si las solicitudes son recibidas antes del **31 de marzo**.
4. La ceremonia de Graduación es obligatoria para todos los estudiantes que hayan aprobado todos los cursos especificados en el plan de estudios de la carrera correspondiente.
5. Antes de recibir permiso para graduarse o si el estudiante solicita la entrega de sus expedientes académicos todas las cantidades adeudadas de cursos anteriores deben ser pagadas.

Procedimiento de Apelaciones Académicas

(1) Cualquier estudiante que quiera apelar una calificación recibida, puede hacerlo dentro de un plazo de treinta días después de haber recibido la calificación, de la manera siguiente:

   a. Presentar por escrito al profesor una solicitud para revisar la calificación en disputa. El profesor debe responderle por escrito en un plazo de treinta días.
   b. Si la cuestión no es resuelta satisfactoriamente, el estudiante debe apelar por escrito a la Administración.
   c. La decisión de la Administración es definitiva.
   d. Si el profesor forma parte de la Administración, el estudiante debe presentar por escrito la solicitud al Presidente de Berea, cuya decisión es definitiva.

(2) Si el estudiante desea hacer una apelación académica sobre otros asuntos basándose en circunstancias atenuantes, debe notar lo siguiente:

Se dará consideración a los estudiantes que demuestren por escrito las circunstancias que le impiden completar las clases o lo obligan a retirarse de ellas. Esas circunstancias incluyen las que siguen, pero no están limitadas a ellas:

- fallecimiento de un familiar inmediato
- crisis laboral personal
- enfermedad grave prolongada del estudiante o de uno de sus familiares inmediatos
- accidente grave del estudiante o de uno de sus familiares inmediatos

- desastre natural sufrido por el estudiante
- su movilización militar.

En el caso de fallecimiento, por “familiar inmediato” se entiende: cónyuge, hijos, padres, abuelos, hermanos, tíos y suegros.

■■■



Clase del 2016



APOYO ESTUDIANTIL

Las Oficinas Administrativas y Sus Instalaciones

Las oficinas administrativas de la universidad están situadas en la hermosa propiedad de Luther Rice College & Seminary, en los suburbios de Stonecrest, Georgia. La oficina administrativa, la Biblioteca Fernández y los servicios sanitarios están en la planta superior del edificio Burris. Toda la instrucción se ofrece en modalidad virtual en vivo o en línea.

Orientación para Nuevos Estudiantes

Se urge a los nuevos estudiantes a participar en la Orientación Estudiantil en línea, que se ofrece antes del comienzo de cada semestre. El propósito de esta orientación es tratar sobre asuntos estudiantiles importantes antes del registro y ayudar a que la experiencia de los nuevos alumnos en la Universidad Bíblica Berea sea gratificante. Durante la orientación los estudiantes reciben guía sobre asesoramiento académico, registro en Canopy SIS, ayuda financiera, cuentas estudiantiles, uso de la biblioteca, el uso de MoodleBerea, compra de libros y otros asuntos.

Asesoramiento Académico

Todos los estudiantes pueden comunicarse con consejeros en la Oficina de Asesoramiento Académico a fin de recibir ayuda. Éstos están disponibles para guiarlos y aconsejarlos durante todo su programa académico. Es responsabilidad de los estudiantes cumplir los requisitos de éste. La oficina puede ayudar a los estudiantes en estas áreas: [a]selección de las clases adecuadas a fin de alcanzar sus metas académicas y [b]asesoramiento en caso de problemas académicos. La oficina recibe llamadas telefónicas de lunes a viernes entre 9 a.m. y 4 p.m. EST (hora estándar del este).

Apoyo en el Aprendizaje

Berea ofrece tutoría a los estudiantes que necesitan aumentar su experiencia de aprendizaje. Si alguno desea recibir ese apoyo puede pedirle a su profesor

que le recomiende un posible tutor. Si no se siente cómodo para pedirlo o no desea que el profesor conozca su lucha con el curso, debe contactar el Front Office al correo asesor@bereaschool.org y un consejero lo ayudará.

Consejo Personal

A menudo la vida del estudiante está llena de estrés. La Administración está disponible para ofrecerle consejo personal. Si tiene usted dificultades o necesita hablar con alguien, contacte asesor@bereaschool.org y un consejero lo ayudará, o para asuntos de naturaleza más seria podría referirlo a consejeros profesionales.

Apoyo en la Oración

Los estudiantes, la Facultad y el personal de plantilla comparten entre sí peticiones de oración y oran unos por otros. Si tiene usted alguna petición, puede exponerla a la Administración o escribiendo a asesor@bereaschool.org. La información personal es guardada de manera estrictamente confidencial y el contenido de las peticiones es comunicado sólo a los grupos adecuados.

Actividades Escolares Especiales de Berea

Además de los momentos informales de compañerismo para los estudiantes y la facultad durante los recesos entre clases, hay otras oportunidades de compañerismo y enriquecimiento espiritual en eventos especiales realizados durante el año. Para más información sobre las actividades de Berea, envié un email a info@bereaschool.org.

Servicio de Libros

La Universidad Bíblica Berea utiliza el servicio de *Clie* y *Amazon.com* para la adquisición de todos los libros de texto. El estudiante puede acceder a ellos a través de *Canopy SIS*.

NOTA: Los libros de texto están disponibles 30 días antes del comienzo del semestre.

Cuentas Estudiantiles

Muchas preguntas sobre las cuentas de los estudiantes pueden ser contestadas buscando la respuesta en *Canopy SIS.*

Para registrarse en los cursos de cada semestre, los estudiantes deben liquidar sus cuentas mediante un pago total o adoptar un plan de pagos a plazos. Los derechos de matrícula actuales aparecen en este Catálogo.

A la Oficina Administrativa se puede acceder en *administracion@bereaschool.org* o llamando la oficina. Si deja mensaje en el contestador automático, por favor registre su nombre, su número de estudiante, su número telefónico y un breve mensaje.

Fondos de Ayuda Financiera

Estos fondos serán acreditados a la cuenta del estudiante de Berea dentro de aproximadamente las dos primeras semanas del semestre. El estudiante puede ver las transacciones de su cuenta personal (cargos y depósitos) en *Canopy SIS.*

Copias del Expediente Académico

Las copias del expediente académico se pueden solicitar llenando el formulario "Solicitud de Copia del Expediente" que se encuentra disponible en *Canopy SIS*.

Los estudiantes pueden solicitar dos tipos de copia de su expediente, la Copia Oficial y la Copia No-oficial. Las copias Oficiales tienen un costo de $10.00 por cada dirección a la cual haya que enviarlas.

Los estudiantes activos podrán imprimir una copia No-oficial de sus expedientes sin ningún costo, entrando a la página Canopy SIS, usando su contraseña y visitando la sección que contiene sus calificaciones.

Las copias oficiales solo se enviarán al propio estudiante o a cualquier institución que el estudiante solicite por escrito. Las copias oficiales enviadas a cualquiera otra entidad requieren la autorización escrita del estudiante. Las copias oficiales deben conservarse en el sobre sellado para que puedan ser consideradas oficiales; estas copias oficiales normalmente son enviadas sólo a otras instituciones.

Antes de solicitar la entrega de sus expedientes académicos todas las cantidades adeudadas de cursos anteriores deben ser pagadas.

Si usted tiene cualquier pregunta con relación a este asunto, comuníquese con Berea a través del correo electrónico ayuda@bereaschool.org.

NOTA: Las copias oficiales requieren un tiempo mínimo de preparación de diez días hábiles durante los días de fin de curso, y de tres días hábiles en el resto del año.

MoodleBerea

(1) Escriba www.bereaschool.org en el buscador de la web.
(2) Pulse (haga clic) en el enlace *MoodleBerea* del menú. También puede acceder directamente escribiendo *http://moodle.bereaschool.org* en cualquier buscador.
(3) Escriba su nombre de usuario, que aparece en su carta de aceptación. Típicamente es su nombre, seguida un punto y su apellido. Ejemplo: Para *Juan García* es juan.garcia [no use mayúsculas ni acentos].
(4) Escriba su contraseña.

Servicios de Asistencia Laboral

Los servicios de Asistencia Laboral son importantes para el éxito de toda institución. Ayudar a los estudiantes y los graduados en la búsqueda del trabajo correcto es una tarea que valoramos en Berea.

El Departamento de Desarrollo Estudiantil dispone de recursos para ayudar a sus estudiantes en la búsqueda de trabajo, asistiéndoles en la preparación de sus resumes, así como en cualquier otra información de utilidad. También tenemos posiciones de trabajo disponibles.

Para más información, los estudiantes actuales y los graduados deben ponerse en contacto con info@bereaschool.org o llamar la oficina.

Si usted es un empleador o una iglesia con posiciones disponibles en el ministerio, comuníquenos las posiciones disponibles a través de info@bereaschool.org ó llamando la oficina, a fin de publicarlas.

Ropa con Insignias de Berea

Berea se complace en anunciar el lanzamiento de la página de Internet donde se puede obtener diferentes piezas de ropa con las Insignias de Berea. Usted puede adquirir ropa deportiva con estas insignias. Visite nuestra página de Internet para más detalles. Siéntase libre de contactar la Dirección de Apoyo Estudiantil en info@bereaschool.org si tiene alguna pregunta o comentario.

Asociación de Egresados

La Asociación de Egresados Berea es una organización compuesta por egresados de la Universidad Bíblica Berea. La Asociación mantiene a sus socios informados de las actividades de Berea y los hace partícipes del desarrollo de la Institución. Está dirigida por una Junta Directiva. Además, es representada ante la junta de directores de Berea por un Síndico Egresado. Anualmente, esta organización celebra varias actividades.

■■■



Clase del 2015



La Biblioteca Fernando y Delfina Fernández

Un Legado de Aprendizaje y Fe

La Biblioteca Fernando y Delfina Fernández se erige como testimonio del poder transformador de corazones generosos y la dedicación académica. Establecida el 3 de agosto de 2006, nuestra biblioteca honra el legado extraordinario de Fernando y Delfina Fernández, cuyo apoyo inquebrantable a nuestra institución abarca décadas de asociación fiel.

Desde 1992, la familia Fernández ha sido fundamental en el avance de nuestra misión educativa, ofreciendo no solo un apoyo financiero sustancial sino también sus oraciones y aliento. Su visión de una educación accesible y de calidad culminó en la creación de este hermoso espacio de aprendizaje que sirve como el corazón intelectual de nuestro campus.

Colecciones y Recursos

La Biblioteca Fernández alberga una colección cuidadosamente seleccionada de más de 900 volúmenes físicos, abarcando disciplinas que apoyan nuestros programas académicos y fomentan el crecimiento intelectual. El desarrollo de nuestra colección se centra en proporcionar textos esenciales, materiales de referencia y recursos que mejoran el aprendizaje en el aula mientras alientan la investigación independiente y el descubrimiento.

Reconociendo el panorama evolutivo del acceso a la información, hemos ampliado nuestras ofertas para incluir una biblioteca digital robusta que cuenta con más de 145 libros electrónicos. Esta colección digital proporciona a estudiantes y profesores acceso las 24 horas a recursos académicos, asegurando que el aprendizaje nunca se detenga, ya sea en el campus o en casa.

Acceso Digital

Nuestros recursos de biblioteca electrónica son convenientemente accesibles a través de nuestro portal en línea. Esta plataforma fácil de usar permite a

estudiantes y profesores buscar, explorar y acceder a materiales digitales desde cualquier dispositivo conectado a internet, apoyando horarios de aprendizaje flexibles y diversas preferencias de estudio.

Misión y Visión

La Biblioteca Fernando y Delfina Fernández existe para apoyar la excelencia académica, fomentar la curiosidad intelectual y proporcionar un espacio acogedor para el estudio, la investigación y la contemplación. Estamos comprometidos a servir a nuestra comunidad manteniendo colecciones de alta calidad, ofreciendo asistencia de investigación y creando un ambiente que honra tanto la búsqueda académica como la fundación espiritual sobre la cual se erige nuestra institución.

Así como Fernando y Delfina Fernández apoyaron nuestra escuela con recursos prácticos y oraciones fieles, nuestra biblioteca busca nutrir tanto la mente como el espíritu de cada estudiante que entra por nuestras puertas.

Para más información sobre los servicios de la biblioteca, horarios y recursos, por favor contacte al personal de la biblioteca o visítenos en persona para experimentar la atmósfera acogedora que refleja el espíritu generoso de nuestros benefactores.

Condiciones para el Uso de la Biblioteca

Por favor, mantenga una atmósfera conducente al estudio. Pedimos que nuestros usuarios estén tan callados como les sea posible. No se permite ingerir alimentos, agua ni otras bebidas en el recinto de la biblioteca. Pida ayuda para buscar el material de estudio. Después de examinar los libros NO LOS DEVUELVA A LOS ANAQUELES. Déjelos en la mesa o en el mostrador de circulación para estadísticas internas.

La biblioteca presta libros a la Facultad, personal de plantilla y estudiantes del Universidad Bíblica Berea. Los egresados, pastores locales y estudiantes de colegios del área que tengan Acuerdos de Prestación Recíproca pueden pedir materiales gratuitamente. Todas las otras personas pueden tener privilegios limitados de uso por una tarifa anual.

Por el momento, debido al número limitado de recursos, sólo podemos prestar y reservar libros a los miembros de la Facultad.

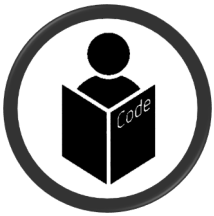
■■■



Clase del 2014



Clase del 2013



POLÍTICAS DE CONDUCTA

El género y el ministerio

Berea reconoce que a lo largo de la historia de la iglesia Dios se ha complacido en usar de modo maravilloso tanto a hombres como a mujeres para hacer progresar el evangelio. Reconocemos también que por mucho tiempo la comunidad cristiana ha mantenido diversas opiniones en cuanto al papel de la mujer en el ministerio; y esto incluye a hermanos sinceros y piadosos.

A la vez que reconoce y respeta esta diversidad, Berea, como institución y facultad, cree y enseña que bíblicamente el papel del pastor de la iglesia sólo puede ser desempeñado por un hombre (1 Timoteo 2:12; 3:1-7; Hebreos 13:7, 17). Sin embargo, las mujeres cristianas están dotadas y han sido llamadas para una amplia variedad de otros ministerios.

Este reconocimiento de la distinción bíblica de género [para el ministerio pastoral] no menosprecia un sexo ni exalta el otro, sino que es simplemente la respuesta adecuada a la revelación de Dios respecto a [1] Su creación (Génesis 2:18; 3:16; 1 Corintios 11:8-9; 1 Timoteo 2:13-14); [2] Sus hijos (Gálatas 3:28; Efesios 5:22-23) y [3] Su iglesia (1 Timoteo 2:12; 3:1-7; Tito 1:5-9).

Afirmamos el llamamiento de Dios y los dones para el ministerio que Él graciosamente ha concedido a ambos para un servicio cristiano eficaz dentro de los límites de Su palabra. Ningún estudiante es rechazado a causa de su género si desea procurar un certificado o un grado. En todas las clases se da a cada estudiante el respeto debido a un consiervo y a un hermano o hermana en Cristo (1 Juan 4:7-8).

Patrones de Conducta

En este tiempo en que desaparecen los absolutos morales, es imperativo recordar a todos los cristianos que la Biblia, como revelación de la verdad de Dios, debe determinar no sólo las creencias doctrinales, sino también la manera de vivir. En un mundo cambiante, el cristiano tiene un patrón inmutable, la Palabra de Dios.

La junta de directores, la Administración y la Facultad Berea han asignado a la Universidad Bíblica Berea los más elevados patrones de conducta cristiana requeridos para cumplir la misión que nos hemos fijado. Los siguientes "Patrones de Conducta" se proponen guiar a los estudiantes que se matriculen en Berea. Se requiere que todos se adhieran a ellos y lo indiquen así en su solicitud de admisión.

Promesa del Estudiante

Entiendo que la preparación para la obra cristiana demanda mi entrega personal al Señor Jesucristo y mi separación del pecado. Además, comprendo que, como estudiante de Berea, represento tanto al Señor Jesucristo como a la Institución. Estoy al tanto de que las Escrituras prohíben ciertos comportamientos y actitudes tales como robar, mentir, chismear, hablar mal de una persona a espaldas de ella, usar lenguaje indecoroso, embriagarse, consumir drogas, las prácticas de la inmoralidad sexual y el ocultismo, las trampas, la codicia, el orgullo, la amargura y los celos (Gálatas 5:19-21).

Entiendo también que hay otras actividades cuestionables para una conciencia santificada, las cuales debo evitar por causa de mi testimonio. Por tanto, como miembro de la familia Berea me propongo sin reservas vivir según los siguientes compromisos:

1. Luchar por excelencia en mi preparación académica y en todo lo que haga.
2. Cooperar respetuosamente con los que tienen autoridad en la Institución.
3. Participar activamente en la promoción de la causa de Cristo, incluso esforzarme en evangelizar a los que se relacionen conmigo.
4. Abstenerme de toda conducta que desacredite el nombre de Cristo y ofenda a otros hermanos.
5. Mantener una buena apariencia personal y vestir de manera que honre a Cristo.
6. Luchar para ser responsable en mis compromisos financieros.
7. Esforzarme en obedecer las leyes de los Estados Unidos de América y las de mi Estado de residencia.
8. Recordar que estos "Patrones de Conducta" deben guiar mi comportamiento en el campus y fuera de él mientras esté matriculado en Berea.

NO SUJETARSE A LOS "PATRONES DE CONDUCTA" PUEDE LLEVAR AL DESPIDO DE ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN EL CRITERIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Aunque la Institución reconoce que las preferencias personales difieren y que no todos sus miembros podrían asentir en todos los detalles de estos patrones, debo adherirme a ellos honorablemente. Tal actitud de mi parte es una de las maneras en que puedo desarrollar la disciplina cristiana, manifestar madurez cristiana y mostrar el amor de Cristo, en interés, tanto de la integridad Berea como del bienestar de otros creyentes.

Disciplina Contra el Estudiante

Quebrantar el código de los "Patrones de Conducta" puede resultar en una acción disciplinaria contra el estudiante.

Las violaciones de los códigos criminales de los Estados Unidos de América y de las leyes estatales también pueden resultar en acción disciplinaria. Esta puede ir desde una probatoria temporal hasta una expulsión permanente de la Universidad Bíblica Berea.

La Administración o un representante apropiado será responsable de recomendar la acción disciplinaria después de consultar con el estudiante y con otro miembro de la Facultad o del personal de plantilla de la Universidad Bíblica Berea.

Si el estudiante no está satisfecho con las acciones disciplinarias, puede apelar según la "Política de Quejas del Estudiante" y el "Procedimiento de Apelaciones No Académicas".

Política de Hostigamiento

La Universidad Bíblica Berea acata estrictamente la Ley del Estado de Georgia (Código 1981, 16-5-61, promulgada por la Asamblea Legislativa de Georgia 1988, p. 694, 1.) que prohíbe el hostigamiento.

Algunos ejemplos de hostigamiento son: (1) acciones que causen molestia indebida o daño corporal; (2) acciones que envuelvan maltrato sicológico, incluso las que impliquen servidumbre personal y humillación; (3) acciones que amenacen la vida o la salud del estudiante; (4) acciones que interfieran con los programas de clases y con las metas académicas. Más específicamente, el hostigamiento incluye azotes, golpes, dejar huellas o marcas en el cuerpo, ejercicios forzados, exposición a temperaturas inadecuadas, ingestión forzada de alimentos, bebidas, licores, drogas y otras sustancias y cualquier tratamiento brutal o actividad física forzada que probablemente tenga efectos adversos para la salud física o la seguridad de una persona o que la someta a

estrés mental extremo, incluyendo larga privación de sueño, de reposo o un aislamiento prolongado.

Hostigamiento sexual

Berea está empeñado en proveer un ambiente de aprendizaje y trabajo libre de discriminación. Para conseguirlo, prohíbe estrictamente cualquier hostigamiento ilegal, incluido el sexual. Se ha descrito el hostigamiento como el contacto verbal, físico o visual inoportuno, no solicitado, que crea un ambiente ofensivo, hostil o causante de intimidación. Cualquier estudiante que crea haber sufrido un tratamiento semejante debe informarlo inmediatamente a la Oficina del Presidente.

Política sobre drogas y alcohol

La Universidad Bíblica Berea requiere que su campus, la Facultad, el personal de plantilla y los estudiantes estén libres de drogas. La Institución, incluyendo todos los departamentos y las instituciones afiliadas a ella, prohíben expresamente la manufactura, distribución, administración, posesión o uso ilegales de una sustancia controlada en el campus y sus instalaciones. La violación de esta política resultará en la expulsión inmediata de Berea de cualquier estudiante envuelto en esas actividades. Cualquier estudiante que participe en la posesión ilegal, el uso o la distribución de drogas mientras esté en las propiedades poseídas o usadas por la Universidad Bíblica Berea será inmediatamente despedido.

Además, los estudiantes envueltos en dichas actividades ilegales serán objeto de procesamiento legal bajo las leyes federales, estatales y locales; y pueden ser responsables de lesiones personales o daños a la propiedad que ocurran por su participación en ellas.

La Universidad Bíblica Berea también considera que el tabaco es dañino para el que lo usa y para los que rodean a éste y prohíbe su uso y el de otras substancias dañinas mientras se esté en cualquiera de sus campus.

La violación de las leyes referentes al uso del alcohol puede resultar en multas, prisión, condena a servicio comunitario o pérdida de la licencia para conducir un vehículo. Cualquier persona envuelta en estas actividades ilícitas puede ser responsable de daños personales o a la propiedad que puedan ocurrir.

Las drogas y las bebidas alcohólicas pueden causar varios problemas físicos, tales como insuficiencia del hígado, cáncer, paranoia o muerte. He aquí una lista de algunos signos que pueden indicar abuso de drogas o alcohol:

- Dejar pasatiempos y actividades pasadas
- Agresividad e irritabilidad
- Extraviar cosas
- Pérdida de la memoria
- Abatimiento, desesperanza, depresión o aun propensión al suicidio
- Egoísmo e indiferencia hacia otros
- Problemas con la ley.
- La información anterior fue adaptada o tomada directamente de https://www.webmd.com

A continuación, hay una lista de instituciones que proveen tratamiento para los que están luchando con el abuso de drogas y alcohol.

No LongerBound
2725 Pie Grove Road
Cumming, GA 30041 (770) 886-7873

AlcoholicsAnonymous
3146 ChambleeDunwoody Road
Chamblee, GA 30341
(770) 452-0059

RidgeviewInstitute
3995 South Cobb Drive
Smyrna, Georgia 30080
(770) 434-4567

Peachford Hospital
2151 Peachford Road
Atlanta, Georgia 30338
(770) 455-3200

Berea no está asociado con ninguna de estos centros de tratamiento y sus programas, ni los respalda.

Comportamiento y Uniones Referentes al Mismo Sexo

La administración, la facultad y el personal de Berea reconocen resueltamente que tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento son la palabra inspirada de

Dios y que las Escrituras son la autoridad suprema y final en asuntos de fe y comportamiento. Por tanto, sentimos el deber de afirmar que el cumplimiento de las declaraciones de Dios referentes a la conducta hacia personas del mismo sexo y la asociación con ellas son obligatorias. El examen de ambos Testamentos revela que Dios es consistente respecto a Su posición en este asunto. Génesis 19 indica que el estilo de vida homosexual es un pecado significativo por el cual Sodoma y Gomorra fueron juzgadas (ver también Judas 7). En Romanos 1 el apóstol Pablo, hablando por inspiración, describe la espiral descendente de la moral humana a lo largo del tiempo. En este pasaje las conductas afeminada y lesbiana son condenadas (vv. 26-27).

A la luz de la Escritura, la administración, la facultad y el personal de Berea no pueden, con una buena conciencia hacia Dios, admitir ni retener a sabiendas a una persona que ha adoptado un estilo de vida homosexual. Berea no denigra la dignidad de tal persona como individuo, ni niega el valor de su alma, pero no puede condonar el estilo de vida que ha escogido. Sobre todo se espera que el estudiante demuestre un carácter prudente que honre a Cristo.

Código de Vestido

El deseo principal de la facultad y la administración de Berea es adiestrar hombres y mujeres que sean ejemplos de piedad y excelencia profesional en este mundo. Una de las áreas de esta ejemplaridad es la manera de vestir, la cual refleja el carácter cristiano.

Consecuencias de Violar los Patrones de Conducta

(1) Primera falta - Se seguirán los procedimientos para investigar la sospecha de violación del código. Si el estudiante acusado es hallado culpable de los cargos en su contra, resultará lo siguiente:
    a. La Administración lo reprenderá personalmente.
    b. Se asentará la falta en el expediente del estudiante hasta su graduación.
    c. Se le advertirá de las consecuencias de una segunda falta.
    d. Berea se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante por una falta lo suficientemente severa como para ameritar tal acción.

(2) Segunda falta - Se seguirán los procedimientos para investigar la sospecha de violación del código. Si el estudiante acusado es hallado culpable de los cargos en su contra, resultará lo siguiente:
    a. El estudiante será despedido de Berea por el período de un año.

b. Se asentará ambas faltas (la primera y la segunda) en el expediente del estudiante por tiempo indefinido.
c. Si después de transcurrido un año el estudiante desea reingresar al BEREA, se le requerirá solicitar admisión de nuevo.
d. Para ser readmitido, se le requerirá presentar por escrito a la Administración una declaración de arrepentimiento de las faltas que causaron la acción disciplinaria.
e. Berea se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante por una falta lo suficientemente severa como para ameritar tal acción.

(3) Tercera falta - Se seguirán los procedimientos para investigar la sospecha de violación de código. Si el estudiante acusado es hallado culpable de los cargos en su contra, resultará lo siguiente:
a. Expulsión permanente del Universidad Bíblica Berea.
b. Se asentará las tres faltas en el expediente del estudiante por tiempo indefinido.

Enmienda del Registro

Cada estudiante tiene derecho de pedir que la Institución enmiende cualquier registro en su expediente que él considere inexacto o erróneo. Para ello deberá escribir a los oficiales responsables del registro, indicando claramente qué parte de éste quiere que sea cambiado y especificar por qué cree que es inexacto o erróneo. Si la Institución decide no enmendarlo como pidió el estudiante, Berea se lo notificará y le hará saber su derecho de solicitar una audiencia sobre el curso de su solicitud. Además, le proveerá información sobre los procedimientos de la audiencia.

Apelaciones no académicas

Un estudiante que desee apelar decisiones sobre cuestiones no académicas puede hacer lo siguiente dentro de los treinta días siguientes a la decisión:

1. Solicitar por escrito una audiencia con el individuo o individuos envueltos y todas las partes presentes.

2. Si la acción tomada como resultado de la audiencia no es satisfactoria, solicitar por escrito una segunda audiencia con la Administración y los individuos presentes en la audiencia original.

3. Si la acción tomada como resultado de la segunda audiencia sigue siendo insatisfactoria, solicitar una tercera audiencia con el Presidente de Berea y los individuos presentes en la segunda audiencia.

4. La decisión del Presidente es definitiva.

■■■



Clase del 2012



Clase del 2010



POLÍTICAS GENERALES

Visitantes a clase

1. Los visitantes amigos y familiares del estudiante serán admitidos a una sesión virtual en vivo previa aprobación administrativa.

2. Los visitantes del estudiante pueden asistir a una sesión (un día de clases) en un semestre. Si la persona visitante desea seguir asistiendo a las clases debe presentar una solicitud de Ingreso a Berea y su estado será cambiado a estudiante provisional.

Solicitación y Ventas

La solicitación y venta no autorizadas de servicios y productos está explícitamente prohibida, aun cuando sea para propósitos caritativos. Los estudiantes que quieran usar algún aula fuera del horario de clases para fijar carteles y avisos en las paredes o en el tablón de anuncios deben obtener permiso de la Administración.

Uso del Nombre de la Institución

Ningún estudiante debe usar el nombre de la Universidad Bíblica Berea para solicitar donativos de personas o agencias fuera del campus sin el permiso escrito de la Administración.

Uso de la Imagen Estudiantil

Su asistencia a la Universidad Bíblica Berea implica su permiso a la Universidad y al personal de agencias autorizadas por éste, para grabar y posteriormente reproducir su imagen o voz en eventos de Berea, con fines de promoción y publicidad.

Ley de Privacidad y Derechos Educacionales de la Familia (FERPA)

Esta ley federal le da al estudiante los siguientes derechos:

(1) En el caso de que el estudiante solicite a Berea inspeccionar y revisar sus expedientes académicos, dentro de 45 días a partir de la fecha en que la Institución reciba la solicitud de acceso a ellos, se harán disponibles al estudiante. El estudiante debe presentar por escrito al Registrador o a otro oficial adecuado una petición oficial requiriendo que identifique qué documentos desea inspeccionar. El oficial Berea hará arreglos para el trámite y notificará al estudiante la fecha y lugar en que los registros puedan ser inspeccionados. Si el oficial Berea que recibió la solicitud de acceso a los expedientes no es el encargado de guardarlos, informará al estudiante a qué oficial debe dirigir su petición.

(2) El derecho de pedir una enmienda de los datos de sus expedientes educativos que él crea que son incorrectos o que puedan inducir a error. El estudiante debe escribir al oficial de la Institución encargado de los registros, indicando claramente qué parte de éstos desea que sea cambiada y especificar por qué cree que es inexacta o puede inducir a error. Si la Institución decide no enmendar el registro como pidió el estudiante, le notificará a éste de la decisión, le informará de su derecho a una audiencia sobre la petición denegada y de los procedimientos de dicha audiencia.

(3) El derecho prohibir la divulgación de información personal identificable contenida en sus expedientes educativos, excepto la que FERPA autorice divulgar sin previo consentimiento. Una de ellas es la información a oficiales de otras instituciones con legítimos intereses educativos. Esto se refiere a: [1] personas empleadas por una institución en posiciones administrativas, académicas, de supervisión, investigación o apoyo (incluyendo personal de unidades de agencias de la ley y de salud), [2] personas o compañías contratadas por la Institución (abogados, auditores, agentes de cobro, colección y recaudación), [3] personas que sirven en la Junta de Directores, [4] estudiantes que sirven en comités oficiales, como el de disciplina o el de quejas, o que asisten a otros oficiales de la Institución en el desempeño de sus funciones. [5] Un oficial de institución tiene un legítimo interés educativo si necesita revisar un expediente estudiantil para cumplir su responsabilidad profesional. [6] Cuando la Institución recibe una petición para ello, divulga a los oficiales de otras instituciones el contenido de sus registros, sin el consentimiento del estudiante, cuando éste se ha matriculado o intenta matricularse en ellas.

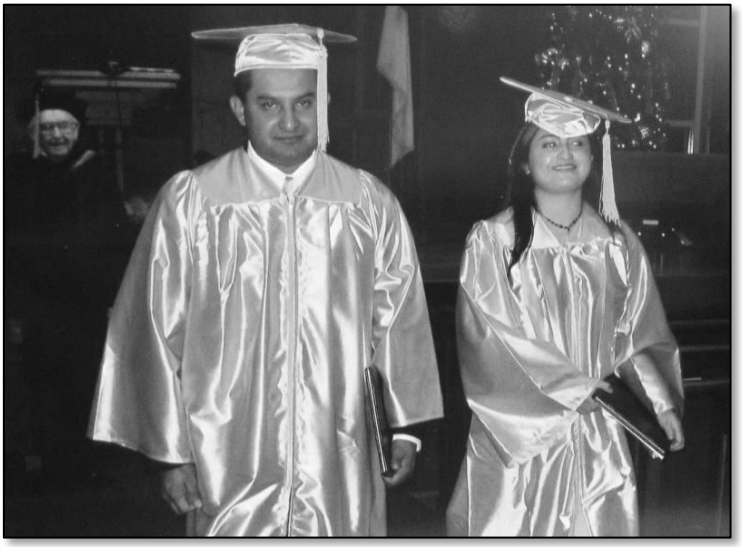
(4) El derecho de presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos si Berea no cumple los requisitos del FERPA. El nombre y la dirección de la Oficina que administra el FERPA son los siguientes:

Student Privacy Policy Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Ave SW
Washington, DC 20202-8520

■■■



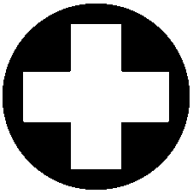
Clase del 2007



Clase del 2005



Clase del 2002



PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS

Política de Operaciones de Emergencia y Plan de Seguridad

La Universidad Bíblica Berea da pasos razonables para proteger las vidas y la salud de todos los individuos en su campus. Provee personal de plantilla, equipo y recursos de información para alentar conductas y crear ambientes que puedan prevenir situaciones de peligro y para ofrecer ayuda si ocurriera una emergencia. Estos procedimientos se aplican a las oficinas administrativas y a la biblioteca en Stonecrest, y a toda persona que las visite.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos razonables y de buena fe, es imposible predecir acciones individuales y garantizar el absoluto control que asegure que no ocurrirán nunca acciones y situaciones no deseadas. Es responsabilidad de cada individuo informar a cualquier miembro del personal o de la Facultad Berea de cualquier circunstancia peligrosa y realizar acciones razonables para proteger la vida y la propiedad.

Hasta donde cada situación permita, las decisiones para respuestas de emergencia deben ser hechas por la Seguridad Berea. Si este arreglo no es posible y la situación requiere una respuesta inmediata, la decisión debe ser hecha por los individuos más fácilmente disponibles y equipados para responder a ella. En todas las circunstancias cada individuo debe dar los pasos razonables para protegerse a sí mismos y su propiedad.

Seguridad Personal

La Universidad Bíblica Berea anima a todos os individuos a participar de manera activa para mantener la seguridad del campo. La Institución se esfuerza para proveer un ambiente seguro, pero es la responsabilidad de cada individuo ser vigilante de los alrededores y actuar juiciosamente para mantener la seguridad y el bienestar personales. Cada uno debe llamar la atención a condiciones o situaciones que amenacen la seguridad de otros, avisando de ellas a un miembro de la Facultad, del personal o de la Seguridad.

Seguridad en el Campus

Los miembros de la Seguridad en el recinto principal son agentes o ex–agentes de la ley y tienen autoridad para arrestar. Además, se comunican con la policía local y estatal si es necesario.

Amenazas de Bombas

Estas amenazas deben ser tomadas en serio siempre. Los individuos más fácilmente disponibles y habilitados para responder a la situación deben seguir los procedimientos indicados a continuación cuando se recibe telefónicamente una amenaza de bomba. Los edificios deben ser evacuados. Todas las puertas deben dejarse abiertas. Nadie debe operar interruptores eléctricos, teléfonos celulares ni ningún otro dispositivo electrónico. Debe informarse inmediatamente al personal de emergencia de cualquier objeto sospechoso.

Fuegos

En caso de fuego debe seguirse los pasos sugeridos a continuación.

(1) Si las alarmas de fuego no han sonado, active la más cercana si le es posible o grite avisando del fuego.
(2) Use agua o un extinguidor para apagar pequeños fuegos. No trate de apagar un fuego que se sale de control. Si no está seguro de que puede controlarlo, salga del edificio inmediatamente.
(3) Si su ropa se prende, deténgase, échese al piso y ruede por él hasta que se apague. Correr hace que el fuego se avive.
(4) Si intenta escapar por una puerta cerrada, palpe primero con el dorso de su mano la temperatura de su parte alta, del tirador y de la junta.
    a. Si no están calientes, abra la puerta despacio y asegúrese de que el fuego o el humo no van a bloquear su ruta de escape. Si la vía está libre, salga en seguida. Si está bloqueada, cierre la puerta inmediatamente y busque otra salida, como una ventana. Prepárese para andar a gatas. El humo y el humo y el calor suben, así que el aire está más claro y fresco cerca del piso.
    b. Si la puerta está caliente, no la abra. Bloquee las juntas con toallas o ropas si es posible. Escape por una ventana. No abra la ventana si ve humo o fuego afuera. Si no puede salir, coloque un objeto bien visible para alertar a los bomberos de su presencia.
(5) A menos que sea necesario, no intente saltar por ventanas que estén por encima del nivel del piso. Esto podría causarle lesiones graves y aun la muerte.

(6) Permanezca en un punto de reunión fuera del edificio hasta el personal de emergencia extinga el fuego y dé más instrucciones.

Emergencias Médicas

Si ocurre una emergencia médica deben seguirse las siguientes pautas:

(1) Cualquier estudiante, miembro de la facultad o personal de plantilla que llegue primero a la escena de una emergencia debe hacer una evaluación de ella y de su capacidad para ofrecer ayuda o pedir auxilio.
(2) Todo el personal certificado en primeros auxilios Berea en el campus irá inmediatamente al sitio de la emergencia para prestar ayuda.
(3) El paciente puede ser transportado para recibir asistencia médica de emergencia SÓLO por la autorización de la Administración Berea.

Tiempo Inclemente

La siguiente política ha sido adoptada por el Universidad Bíblica Berea si se necesita clausurar las actividades Berea debido a inclemencia del tiempo o aviso de ella.

El propósito de la Institución es mantener el campus abierto siempre, si es posible. En caso de tiempo inclemente, los oficiales de la Institución intentarán decidir rápidamente si reducen las clases o actividades, basándose en los pronósticos del tiempo en el campus y sus alrededores. Si la decisión es reducir o clausurar clases o actividades, esto se difundirá por la *website*, los medios de difusión social, MoodleBerea y Canopy SIS.

Desastres Naturales

Cuando hay tiempo adverso, cada individuo debe procurar información regularmente en las estaciones comerciales de radio o televisión; pero la decisión de suspender clases o cerrar el campus, para evitar amenazas graves a la salud y la seguridad de los miembros de la institución, será hecha por el presidente o, en caso de su ausencia, por la persona que él haya designado.

Durante una alerta de tornado deben ser seguidos los siguientes pasos:

(1) Monitorear las estaciones de radio y televisión.
(2) Vigilar si hay estos signos de peligro de tornado:
    a. Cielo oscuro, a menudo verde.
    b. Granizo.

c. Una nube grande y baja, particularmente si gira.
d. Ruido intenso, semejante al de un tren de carga.
e. Nubes en forma de embudo.

(3) Informe de estas señales de peligro a un miembro de la Facultad o del personal, si es posible y busque refugio inmediatamente.
(4) Protéjase en un cuarto interior, en el nivel más bajo del edificio, separado del exterior por el mayor número posible de paredes.
(5) Manténgase alejado de ventanas y paredes.
(6) Escóndase bajo una mesa o escritorio fuertes y protéjase la cabeza y el cuello con los brazos.
(7) Quédese en sitio seguro hasta que un miembro de la Facultad o del personal le dé más instrucciones.

■■■



Clase del 1997